

SECCIÓN I. INVITACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA POR CALIFICATIVO DE URGENCIA CDCU n.º 36/2025
DENOMINADA: “ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS (ENDOSCOPIA, LAPAROSCOPIA, INSUMOS
GENERALES, VENDA ORTOPÉDICA A BASE DE FIBRA DE VIDRIO Y DISPOSITIVO INTRAUTERINO
ANTICONCEPTIVO DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO)”
CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL

Distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, 10 de julio 2025.

Estimados Señores:

Por la presente el Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Compras Públicas UCP, le invita a presentar oferta para el siguiente proceso: **CONTRATACIÓN DIRECTA POR CALIFICATIVO DE URGENCIA CDCU n.º 36/2025 DENOMINADA: “ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS (ENDOSCOPIA, LAPAROSCOPIA, INSUMOS GENERALES, VENDA ORTOPÉDICA A BASE DE FIBRA DE VIDRIO Y DISPOSITIVO INTRAUTERINO ANTICONCEPTIVO DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO)”**, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL.

Descripción General:

El Ministerio de Salud promueve la contratación de “Adquisición de Insumos Médicos (Endoscopia, Laparoscopia, Insumos Generales, Venda Ortopédica a Base de Fibra de Vidrio y Dispositivo Intrauterino Anticonceptivo de Plástico Grado Médico)”, para establecimientos del MINSAL.

Marco legal:

El oferente acepta sin ninguna reserva las condiciones y demás contenido del Documento de Solicitud de ofertas, la aplicación de la Ley de Compras Públicas (LCP), las disposiciones del Derecho Común aplicables al caso y las condiciones establecidas en el presente documento.

El interesado podrá obtener la ley anteriormente citada en las direcciones electrónicas: https://www.comprasal.gob.sv/comprasal_web/normativo y <http://www.salud.gob.sv/adquisiciones-y-contrataciones-2025/>

Método de contratación: El método de contratación utilizado en la presente invitación corresponde a “Contratación Directa por Calificativo de Urgencia”, de acuerdo a lo establecido en los artículos 41 literal “f” y 42 de la Ley de Compras Públicas.

Oferentes elegibles:

- i. Cualquier ofertante que cumpla con las condiciones especificadas en el Documento de Solicitud de la presente invitación.
- ii. Todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que tengan capacidad legal en cumplimiento con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Compras Públicas y

que no se encuentren impedidos de conformidad con lo regulado en el artículo 25, y que no incurran en las prohibiciones indicadas en el artículo 26 del mismo cuerpo normativo.

La persona Natural o Jurídica invitada, puede descargar el Documento de Solicitud de Ofertas, desde las **7:30 a.m. del 15 de julio de 2025, hasta el día y hora antes de la recepción de ofertas**, sin ningún costo, a través del enlace siguiente: <https://www.comprasal.gob.sv/pac-procesos/> .

Si al hacer clic en el enlace no se abre el navegador con la dirección web indicada o se produce algún error, intentar escribir o copiar exactamente el texto del enlace sin añadir espacios, caracteres o signos, y pegarlo directamente en la barra de direcciones del navegador y pulsar la tecla "Intro" o hacer clic en el botón "Ir a").

Se le solicita completar la remisión de su oferta, el **21 de julio de 2025 hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de El Salvador, por medio de COMPRASAL, y/o en modalidad física** en la UCP, ubicada en calle Arce, n.º 827, Distrito de San Salvador y Capital de la República, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador. Teléfono 2591-7292. Las ofertas cuyo proceso de remisión no termine de completarse (entrega física de oferta o carga de documentos completos al sistema COMPRASAL) después de la fecha y hora límite establecidas, no serán consideradas.

Cualquier oferta presentada después de la hora y fecha conforme al documento de solicitud no será recibida (Art. 90 Ley de Compras Públicas).

Consultas Técnicas:

Inga. Rebeca Adelaida Quintanilla López

Teléfono: 2591-7292

Correo electrónico: rebeca.quintanilla@salud.gob.sv

Consultas Legales y Etapa de Contratación

Lcda. Silvia Elizabeth Lara de Montano

Teléfono: 2591-7304

Correo electrónico: silvia.palomo@salud.gob.sv

NOTA IMPORTANTE: Independientemente de cualquier otra dirección de correo electrónico existente en la UCP, esta es la única dirección de correo electrónico válida y autorizada que será revisada en relación a esta adquisición específica, así que las personas interesadas son las únicas responsables de asegurar que sus correos electrónicos y archivos adjuntos sobre esta contratación sean enviados completos y a tiempo a esta dirección de correo electrónico para poder ser recibidas oficialmente por la Unidad de Compras Públicas UCP.

Esta invitación no debe interpretarse como una intención de contratación con ningún oferente.

Sin otro particular,



LCDA. TANIA GUADALUPE DIAMANTINA CONTRERAS ARIAS
JEFA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS, AD-HONÓREM
MINISTERIO DE SALUD

7